CAMPEONATO DE DOMA CLÁSICA y DE CABALLOS JÓVENES
- FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HÍPICA -
REGLAMENTO PARA LA EDICIÓN DEL AÑO 2014

(A) GENERAL

1. El Campeonato Cántabro de DOMA CLÁSICA y DE CABALLOS JÓVENES del año 2014, es una competición territorial organizada por la F.C.H., compuesta por DOS concursos (Fases) que tendrán lugar en las pistas del Centro Hípico Solorga en Agosto de 2014.

2. El Campeonato no ofrece premios en metálico y una vez realizada su clasificación final, se entregarán las medallas correspondientes a los tres primeros clasificados de cada categoría.

3. La F.C.H. podrá modificar, siempre por causas justificadas, cualquiera de los puntos mencionados, así como el calendario de competición previsto inicialmente para la realización de las Fases.

4. Además del presente Reglamento, la competición se regirá por los Reglamentos en vigor, de la R.F.H.E.

(B) PARTICIPACIÓN

1. Campeonato de DOMA CLÁSICA: La opción de participación y clasificación en el Campeonato Cántabro de Doma Clásica, está reservada a jinetes y amazonas de todas las categorías. **Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva de promoción territorial o de competidor nacional en vigor para el año 2014, expedida por la Federación Cántabra de Hípica** y el Galope correspondiente al nivel en que participe (según el reglamento de la R.F.H.E.).

2. Campeonato de CABALLOS JÓVENES: La opción de participación y clasificación en el Campeonato Cántabro de Caballos Jóvenes, está reservada a potros de 4, 5 y 6 años. **Todos los ejemplares participantes deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva de Competidor nacional en vigor para el año 2014, expedida por la Federación Cántabra de Hípica. Sus jinetes/amazonas deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva de promoción territorial o de la Licencia de Competidor nacional en vigor para el año 2014.**

3. **Todos los caballos y ponis participantes deberán estar provistos de la Licencia Anual Caballar de competidor nacional (LAC), Libro de Identificación Caballar (LIC) y vacunas obligatorias en vigor para el año 2014.**

4. Cada jinete podrá participar sólo en una categoría -no contando para éste cómputo las pruebas de potros-, pudiendo inscribir hasta un máximo de dos (2) caballos, en cuyo caso al finalizar la prueba del primer día deberá decidir y comunicar al jurado con cuál de ellos opta al Campeonato en la prueba final.

5. Podrán participar (con derecho a clasificación), hasta un máximo de tres jinetes matriculados en el Nivel 1, con un mismo poni / caballo.

6. Para optar a medalla es obligatorio obtener una nota igual o superior al 50% (nota media) después de sumar las notas medias de las dos jornadas.

7. Los eliminados en la primera jornada, por cualquiera de las causas previstas en el Reglamento de Doma de la RFHE, no tendrán opción a medalla, pero tendrán derecho a participar para ser calificados en la segunda jornada.

8. Las pruebas de ambos días son OPEN, por lo que los jinetes/amazonas, que no cumplan los requisitos para participar en su categoría, podrán participar en las pruebas **correspondientes a su nivel de Galope**, sin clasificación en el Campeonato Cántabro, aunque clasifican en la prueba del día.

(C) INSCRIPCIONES

1. La inscripción al Campeonato Cántabro de Doma Clásica y de Caballos Jóvenes, deberá realizarse en la F.C.H. antes de las 18 horas del día 12 de Septiembre. La matricula de 30€ cada binomio jinete/amazona - caballo (esta matricula corresponde a ambas jornadas) se pagará el primer día de concurso al delegado federativo.

2. Cada jinete/amazona podrá inscribirse en el Campeonato con un máximo de dos caballos o ponis.

3. En el Nivel I, podrá inscribirse un mismo caballo/poni con tres jinetes/amazonas.

4. Todas las reprises son OPEN, pudiendo inscribirse los binomios jinete-amazona/caballo que tengan licencia, con el galope correspondiente al nivel que se inscriban. Pudiendo así clasificar en la prueba del día, pero no optando a clasificar para el campeonato.

(D) DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

1. Orden de Salida

El orden de salida de la primera prueba calificativa se determinará por sorteo, saliendo para la segunda prueba calificativa en orden inverso a la clasificación que hasta ese momento se lleve.

2. Reprises

Se utilizarán las reprises oficiales de la R.F.H.E, para el año 2014. Todas las reprises se realizaran de acuerdo con las normas especificadas en su texto y los vigentes reglamentos, excepto lo estipulado en las presentes normas. Se recuerda la edad mínima de los caballos para poder participar:

Nivel 1: 4 años (en el caso de los Alevines 6 años)
Nivel 2: 5 años (en el caso de los Infantiles 6 años)
Nivel 3 y 4: 6 años
Nivel 5: 7 años

(E) CLASIFICACIONES

Clasificación de las fases

1. Al término de cada prueba, se darán los resultados obtenidos, porcentualmente con tres decimales.

2. Para poder optar al trofeo, se tiene que conseguir un porcentaje igual o superior al 50%.

CLASIFICACIÓN FINAL DEL CAMPEONATO

La clasificación final se obtendrá sumando los porcentajes con tres decimales, obtenidos en las dos pruebas calificativas, además cada conjunto jinete-caballo, tiene que haber conseguido, al menos, un 50% para poder clasificar en el campeonato.

No tendrán clasificación en el Campeonato los binomios jinete/amazona-caballo que no participen en su categoría.

En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos, decidirá la puntuación del último día. Si persiste el empate, decidirán las Notas de Conjunto más altas.